

Síntesis Estadística Municipal 2022.



Temixco

ÍNDICE

Contenido

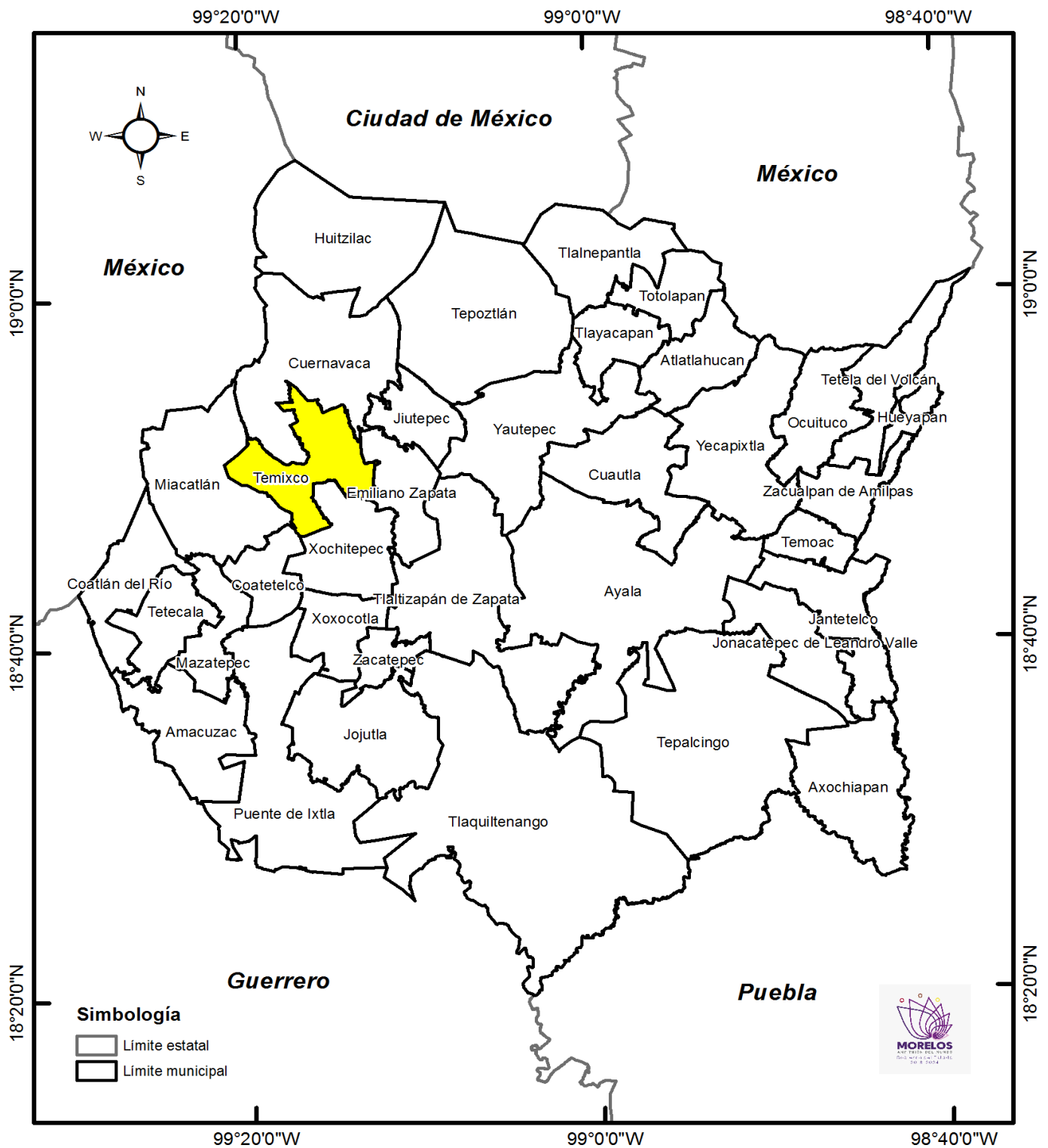
1.	Situación geográfica	1
1.1	Definición etimológica.....	3
1.2	Fisiografía	3
1.3	Clima.....	5
2.	ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.....	7
2.1	Gráficas de indicadores de la Agenda 2030.....	8
3.	Población	12
3.1	Proyecciones de población.....	16
3.2	Natalidad y fecundidad	17
3.2.1	Condición de la madre	18
3.2.2	Hogares	21
3.2.3	Cobertura en servicios de salud	22
3.3	Vivienda.....	23
4.	Pobreza y carencias sociales	25
5.	Índice de Marginación.....	27
6.	Índice de Desarrollo Humano.....	30
7.	Aspectos económicos.....	31
8.	Educación	35
9.	Etnicidad.....	35
10.	Población que se autorreconoce afromexicana o afrodescendiente	36
11.	Seguridad.....	37

1. Situación geográfica

El municipio de Temixco se encuentra ubicado al noroeste del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 102.8 Km², que representa 2.1% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°55'18", al sur a 18°46'24", al este a una longitud de 99°12'11" y 99°21'08" al oeste.

El municipio colinda al norte con el municipio de Cuernavaca, al sur con los municipios de Coatetelco y Xochitepec, al este con Emiliano Zapata y Xochitepec al oeste con Miacatlán y Cuernavaca.

MAPA 1. Situación geográfica



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con datos del Marco Geoestadístico 2020, del INEGI.

1.1 Definición etimológica

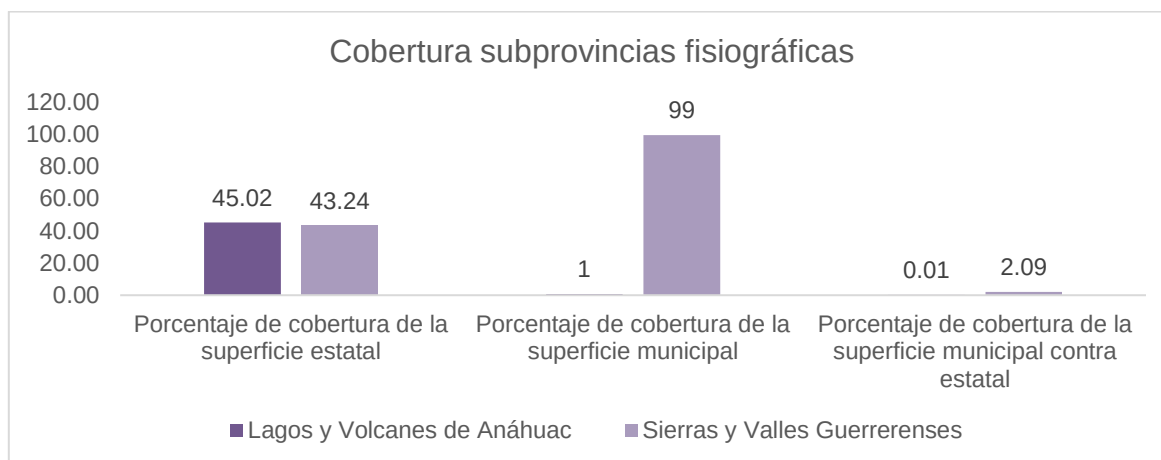
Temixco, raíz etimológica que proviene de Te-tl, piedra; Mizton, gato, y de co, en, donde, lugar de, que significa: «gato sobre piedra».

1.2 Fisiografía

El municipio de Temixco se encuentra ubicado dentro de la provincia del Eje Neovolcánico (Lagos y volcanes de Anáhuac). Esta provincia se puede describir como una acumulación de estructuras volcánicas de diversos tipos, originada en numerosos y sucesivos episodios volcánicos que se iniciaron a mediados del Terciario y continuaron hasta el presente.

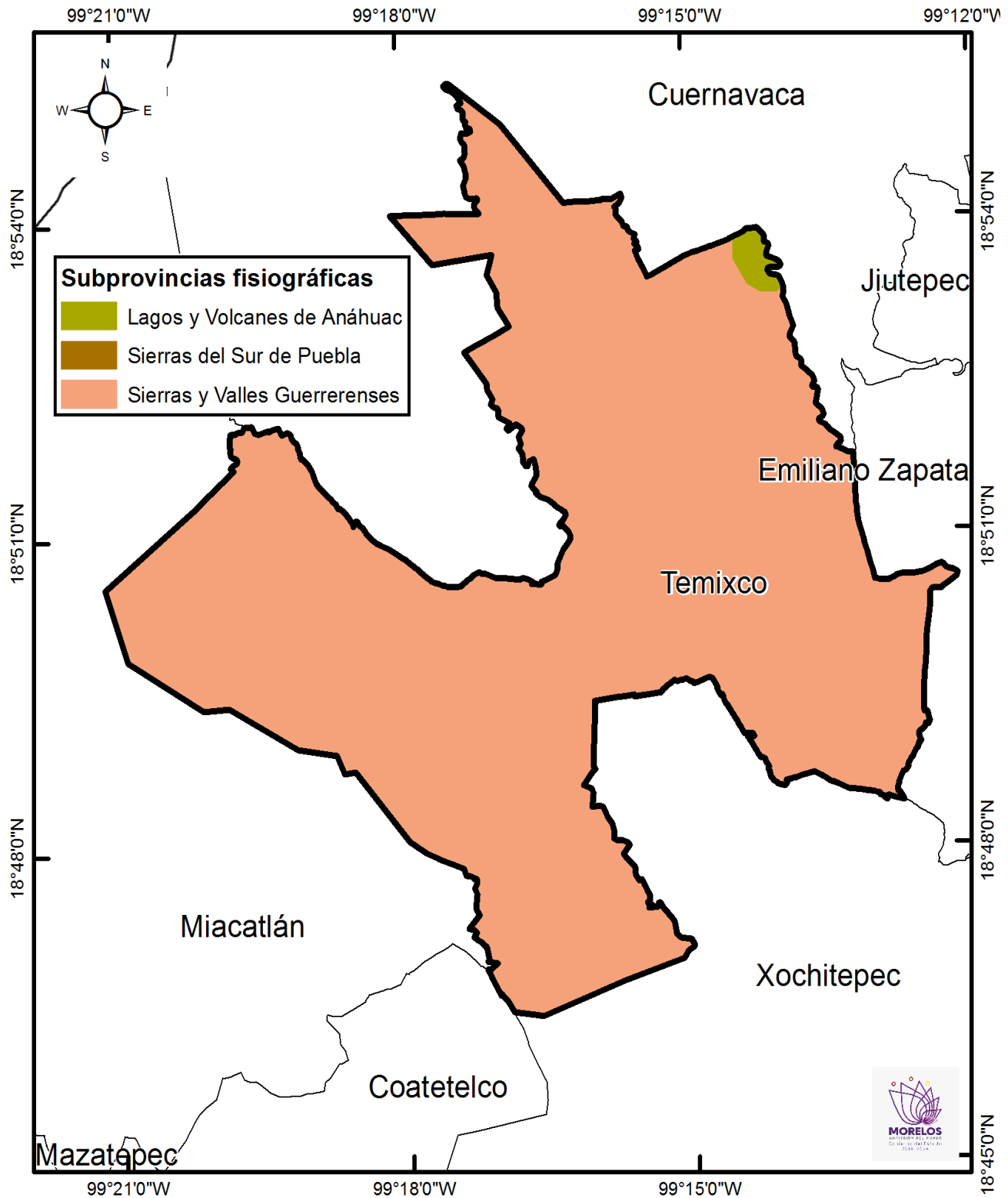
La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

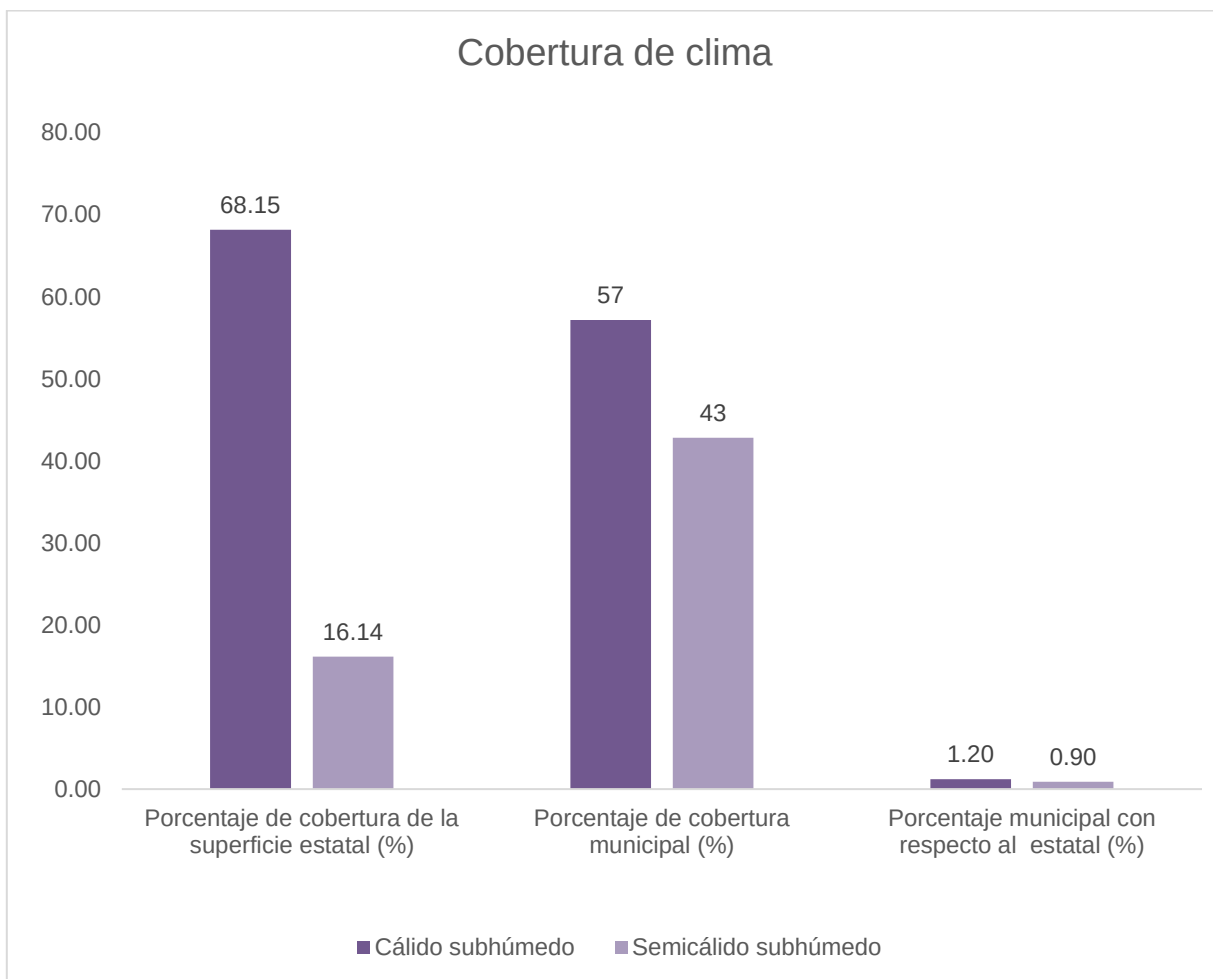
MAPA 2. Fisiografía



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

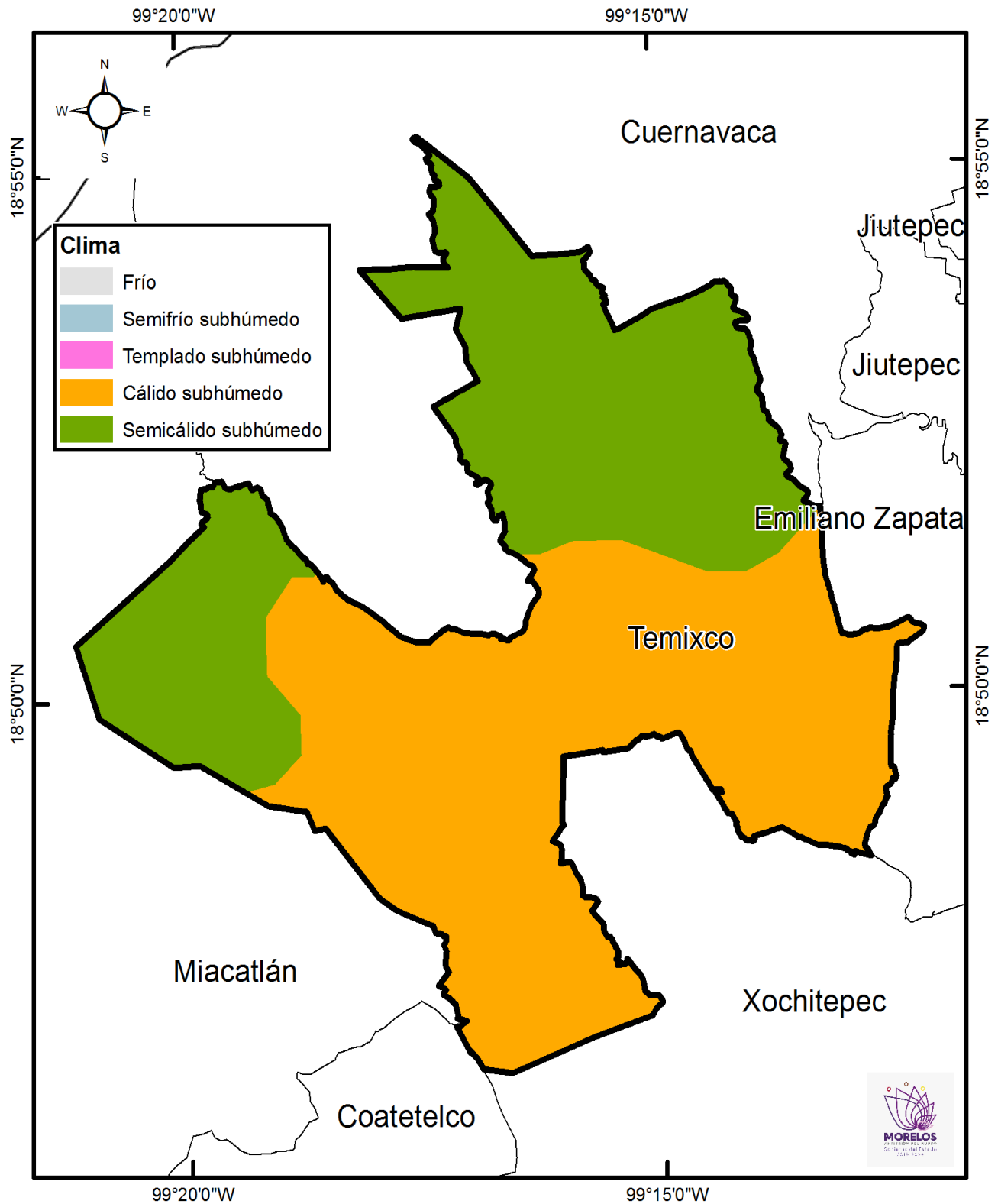
1.3 Clima

En el municipio de Temixco predominan 2 tipos de clima: en la mayor parte de la superficie clima Cálido subhúmedo (57%) y clima Semicálido subhúmedo (43%).



Fuente: Con conjunto de datos vectoriales escala 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima



Fuente: Con conjunto de datos vectoriales escala 1:1000 000, INEGI.

2. ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.

El 25 de septiembre de 2015 los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un plan de acción mundial compuesto por 17 objetivos de desarrollo sostenible y de 169 metas, cuyo propósito es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático para el 2030.

La Agenda 2030 es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.



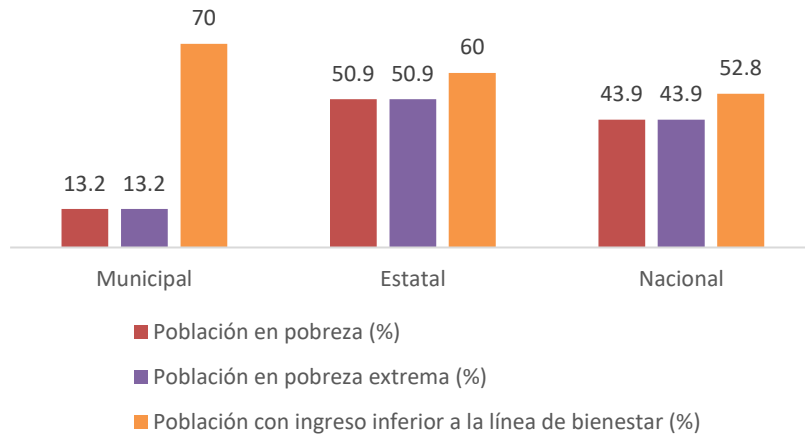
La Agenda 2030 presenta una perspectiva integral y multidimensional para enfrentar mejor los desafíos en los municipios. Al ser la unidad territorial básica y conocer las necesidades más inmediatas de la población, los municipios son clave para poder cumplir con la agenda y ofrecer mejores soluciones a los problemas a partir de sus competencias y atribuciones.

Cada uno de los objetivos de la agenda, están direccionados a los sectores que deben ser atendidos a favor de las personas y el planeta; los cuales identificaremos dentro de los indicadores.

2.1 Gráficas de indicadores de la Agenda 2030.



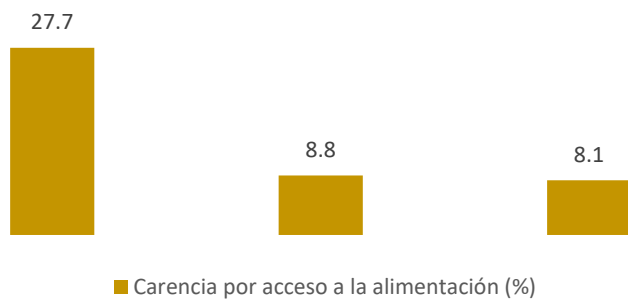
Fin de la pobreza



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



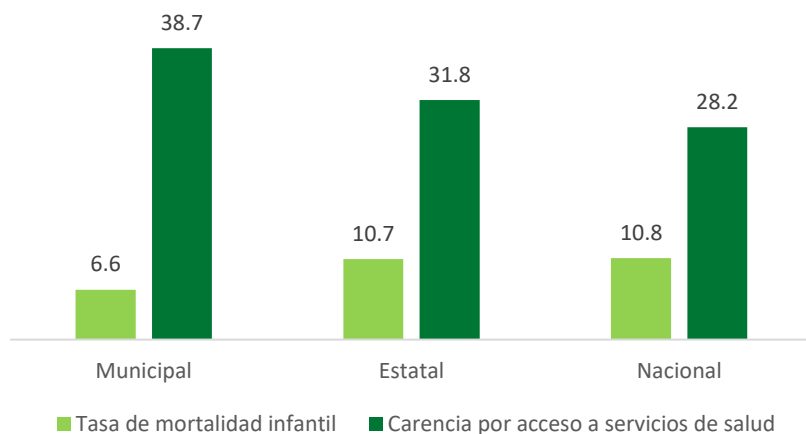
Hambre cero



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



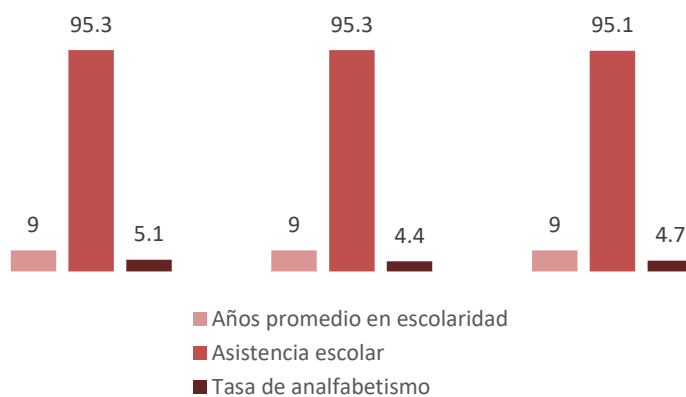
Salud y bienestar



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



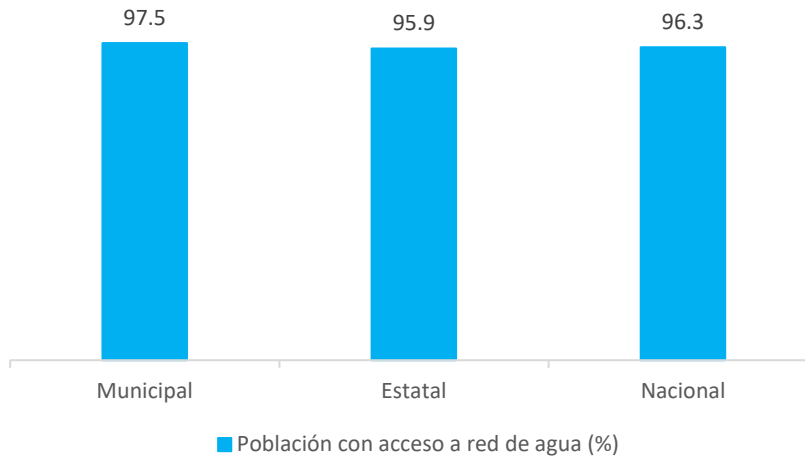
Educación de calidad



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



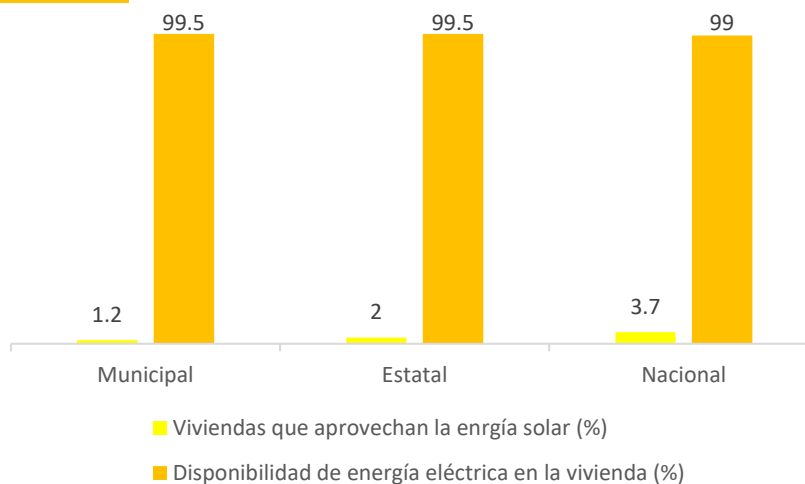
Agua limpia y saneamiento



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



Energía asequible y no contaminante



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



Industria, innovación e infraestructura

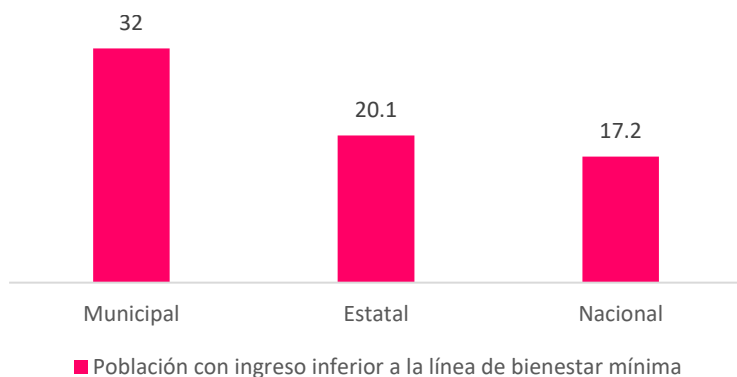


UNIDADES ECONÓMICAS	
Municipal	5,235
Estatal	96,462
Nacional	5,081,130

Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



Reducción de las desigualdades



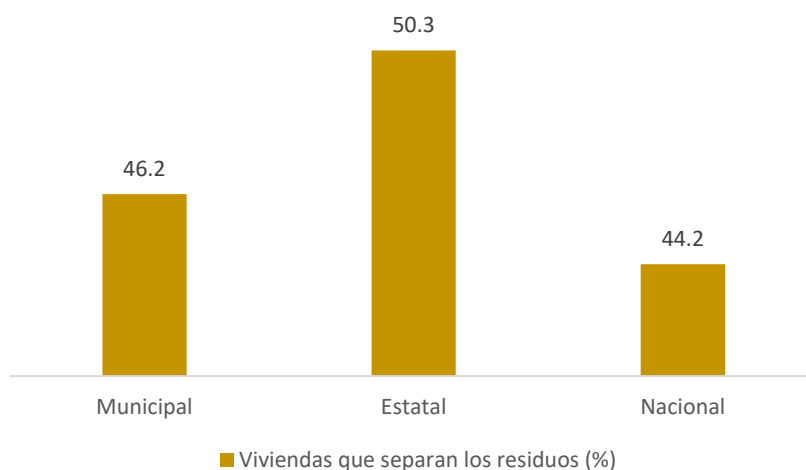
Índice de Gini	
Municipal	0.416
Estatal	0.416
Nacional	0.450

El índice de Gini representa la desigualdad máxima con un 1, en cuyo caso uno solo de los habitantes recibiría el total de los ingresos por salarios. El 0 sin embargo, significa la igualdad total de los ingresos salariales de todos los habitantes.

Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>



Producción y consumo responsables

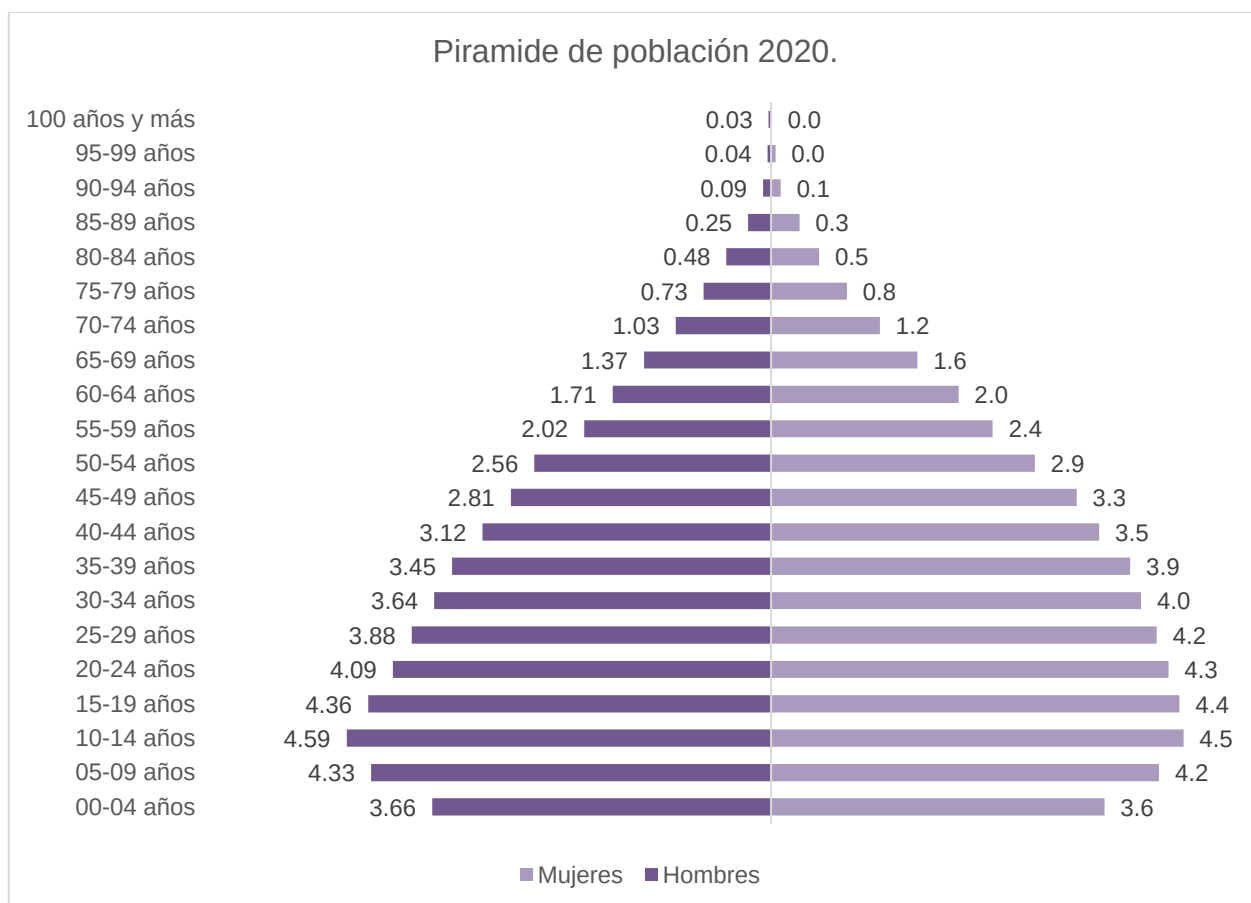


Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographic>

3. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio cuenta con una población de 122,218 habitantes, cifra que representa 6.2% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 62,861 son mujeres y 59,357 son hombres, representando 51.4% y 48.6% de la población total, respectivamente. Del total de la población 64 personas no mencionaron su edad, 32 hombres y 32 mujeres.

La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.

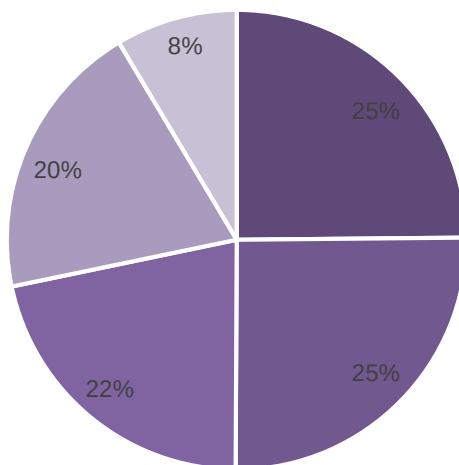


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Como se aprecia en la gráfica de la Pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombres y mujeres son los que van de 5 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 50% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.

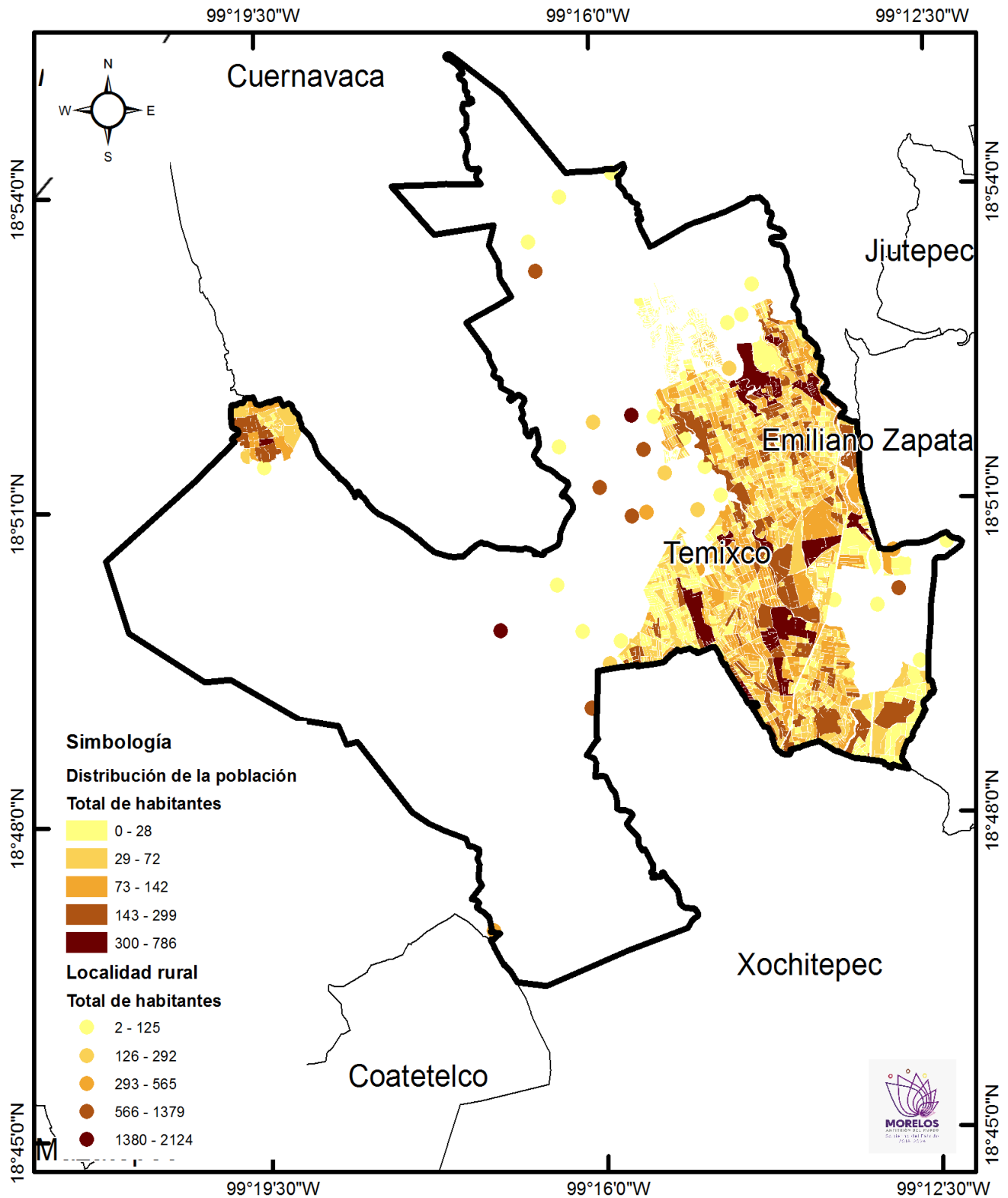
Distribución de la población por grupo etario



■ 0 a 14 años ■ 15 a 29 años ■ 30 a 44 años ■ 45 a 64 años ■ 65 años y más

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaria Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

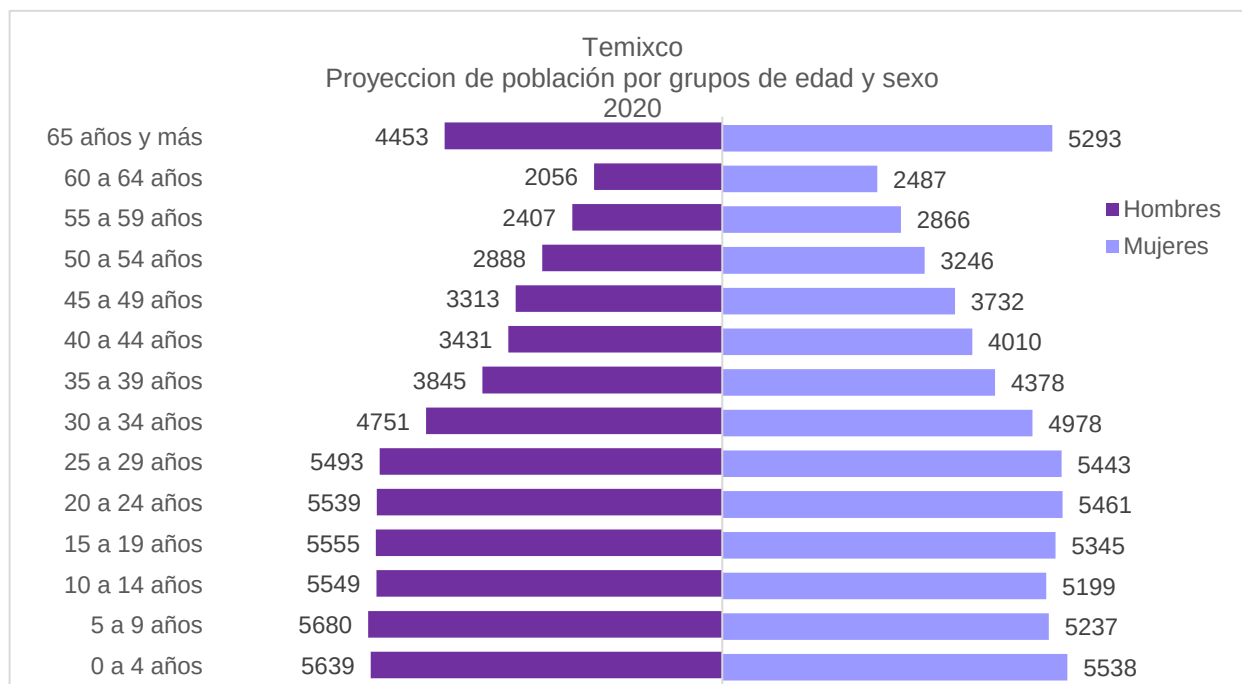
MAPA 4. Densidad de población



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

3.1 Proyecciones de población

Para 2020, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 5 a 9 años en el caso de los hombres y en el grupo de 0 a 4 años en el grupo de mujeres.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. En base a las Proyecciones de Población Municipal 2015-2030 del CONAPO.

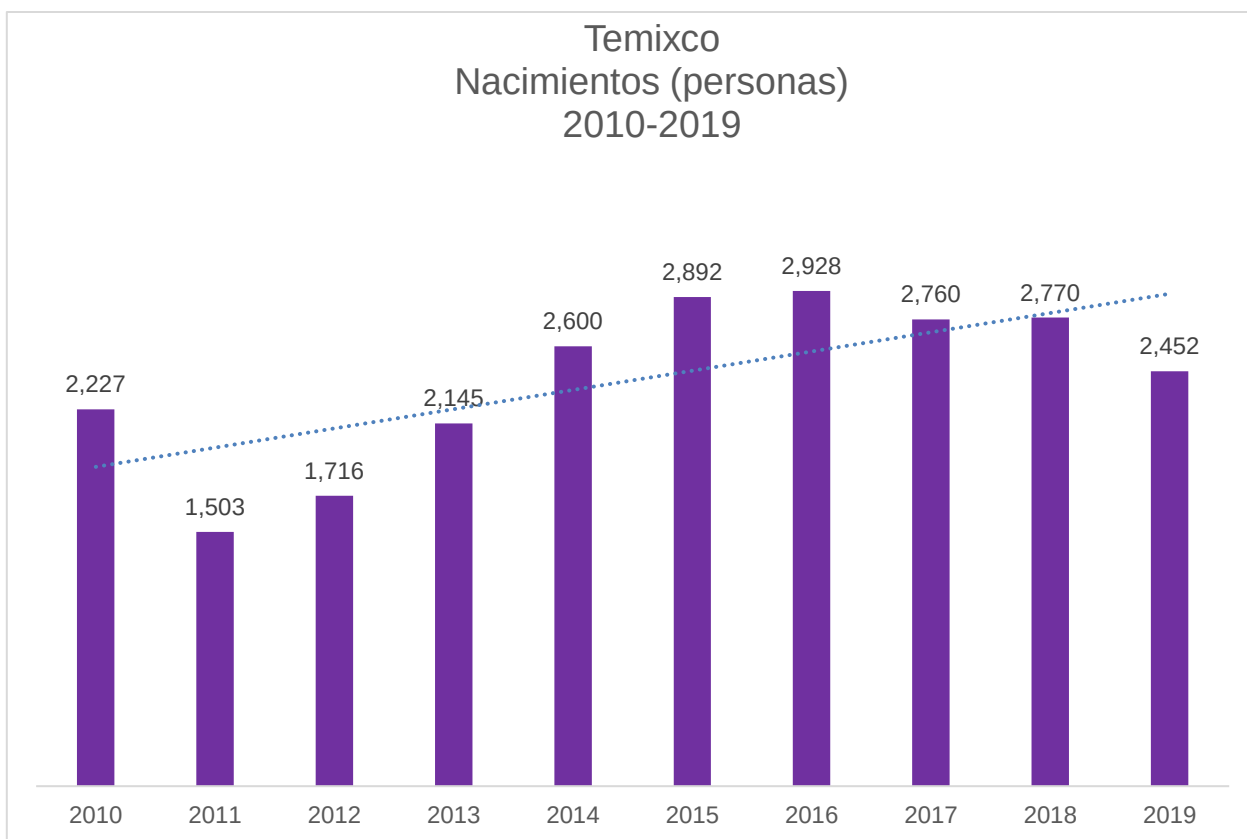
De acuerdo a las proyecciones de Población municipales 2015 – 2030 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Temixco tendrá 133,290 habitantes, de los cuales 49% serán hombres y 51% mujeres.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. En base a las Proyecciones de Población Municipal 2015-2030 del CONAPO.

3.2 Natalidad y fecundidad

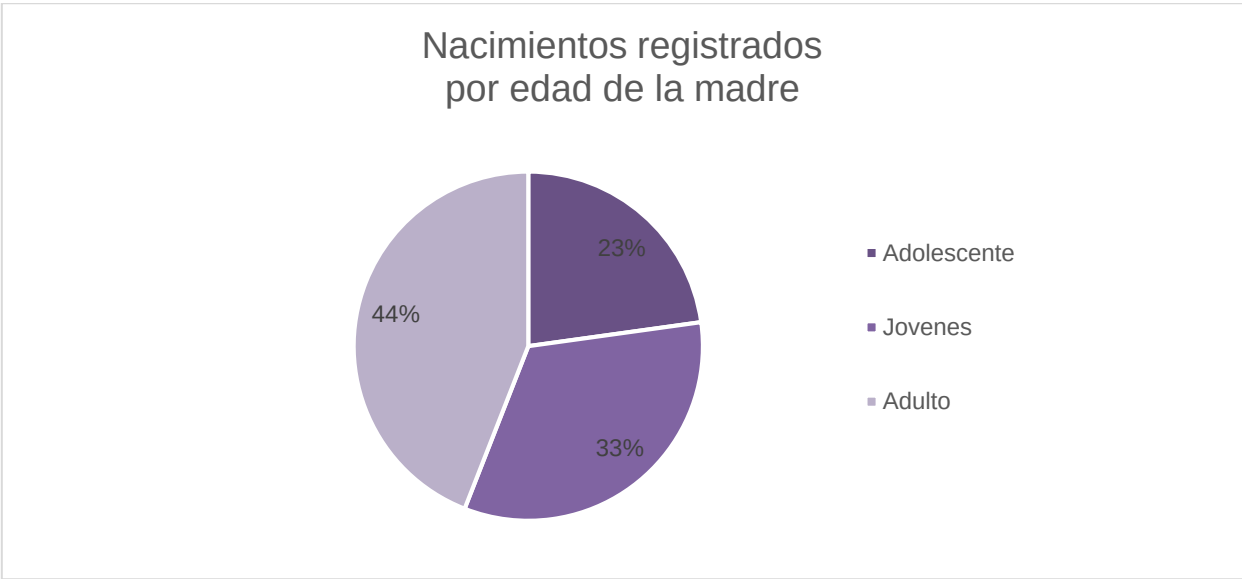
En el municipio de Temixco, el número de nacimientos ha variado en el periodo reportado, de 2010 a 2011 hubo un descenso significativo del 32.5% siendo el año 2011 con 1,503 nacimientos a partir de esa fecha se continúa con un aumento de nacimientos hasta el año 2016. A pesar de los aumentos señalados anteriormente, en el año 2017 hubo un descenso de los nacimientos respecto al año 2016 de (-) 6%, reportando en el año 2019 con un total de 2 mil 452 nacimientos.



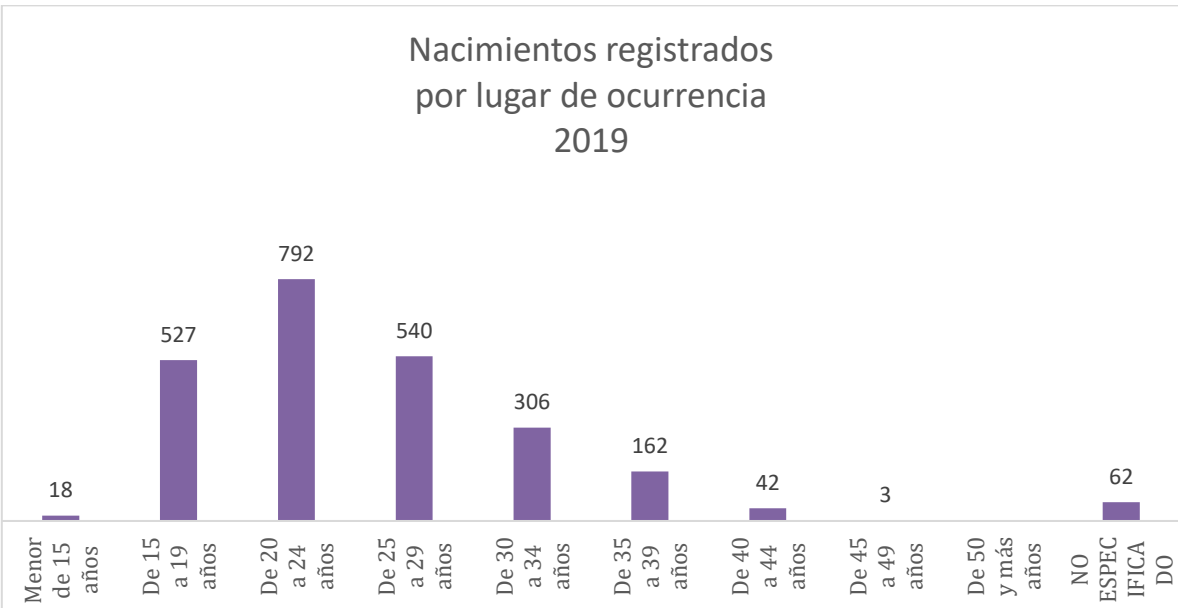
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI

3.2.1 Condición de la madre

En base a los registros de natalidad del INEGI 2019, hubo un total de 2 mil 452 nacimientos de los cuales el 23% son de mujeres adolescentes (de 19 años o menos), 33% en mujeres jóvenes (20 a 24 años) y el 44% en mujeres adultas (25 años en adelante).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

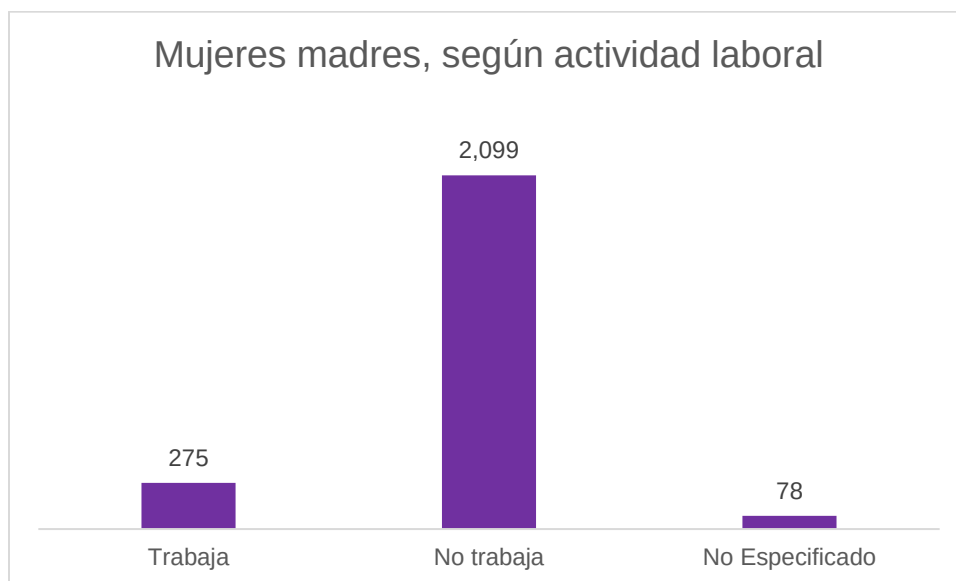


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Un aspecto a destacar es que puede observarse la presencia de nacimientos en mujeres en edades muy tempranas (menores de 15 años).

El embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género puesto que tiene repercusiones en la salud, educación, proyecto de vida, economía, las relaciones sociales y culturales de las niñas y adolescentes, por ello erradicar el embarazo infantil y prevenir la ocurrencia del embarazo adolescente son objetivos prioritarios.

En base a los registros de natalidad en 2019, 11% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 86% no trabajan y el 3% restante no lo especifico. A continuación, se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaria Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Respecto de los nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre, según su nivel de escolaridad, en el año 2019 se registró lo siguiente:

Porcentaje de madres, según su nivel de escolaridad:	
Sin escolaridad	1.84
Primaria incompleta	0.61
Primaria completa	19.09
Secundaria o equivalente	50.61
Preparatoria o equivalente	20.35
Profesional	3.55
Otra	0.69
No Especificado	3.26

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

En cuanto al estado conyugal de la madre en el municipio de Temixco para el año 2019, se tuvieron los siguientes resultados:

Porcentaje de madres, según su estado conyugal:	
Soltera	44.25
Unión Libre	38.17
Casada	14.72
No Especificado	2.77
Separada	0.08
Divorciada	0.00
Viuda	0.00

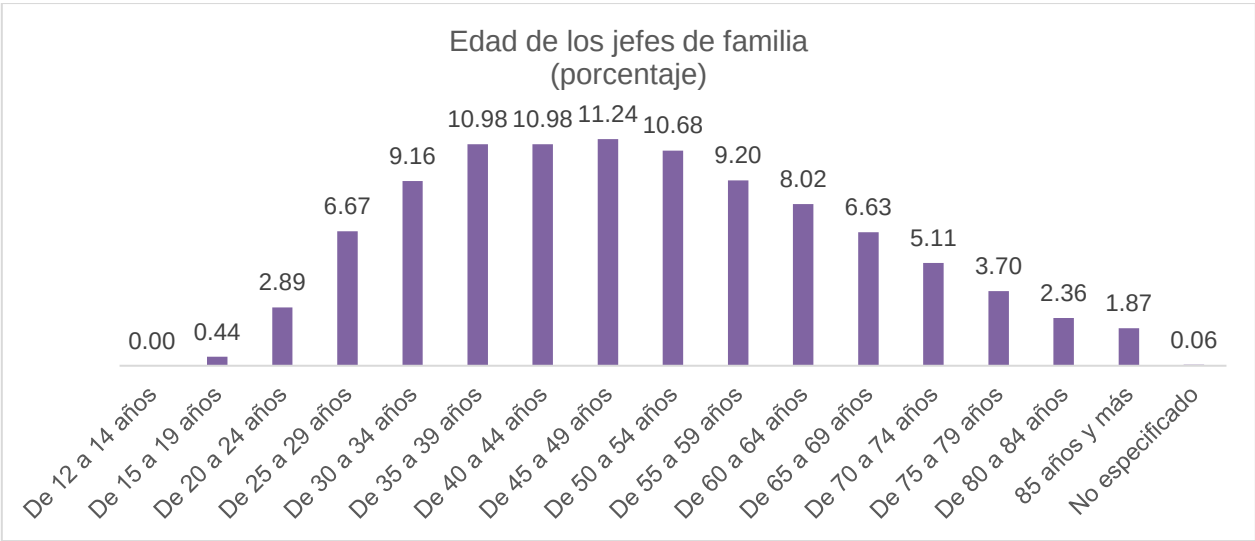
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Los porcentajes que mayor representación tenían son las de madres con situación conyugal de soltera 44.25%, unión libre 38%.17, casadas 14.72% y el porcentaje restante con menor representación.

3.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2020 existían en el municipio de Temixco 34,712 hogares, de los cuales 35% tienen jefatura femenina y 65% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 59 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 45 y 49 años representa el pico más alto con 11.24%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.44%.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaria Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Por otra parte, es importante señalar que 8.4% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 58.8% tienen educación básica, 18.6% educación media y 14.1% educación superior.

En el municipio de Temixco, 70.9% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

CLASE DE HOGAR					
Familiar			No Familiar		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
30,120	19,842	10,278	4,575	2,560	2,015

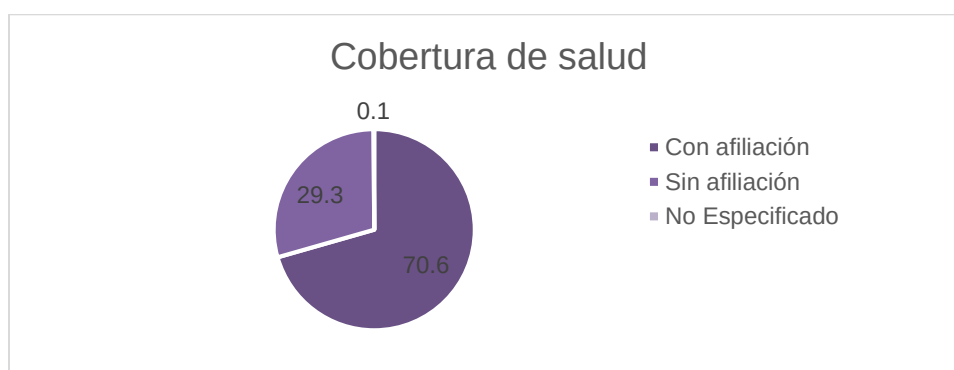
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

TIPO DE HOGAR								
Familiar					No familiar			
Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	De corresponsables	No especificado
30,120	20,903	8,917	299	1	4,575	4,432	143	17

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

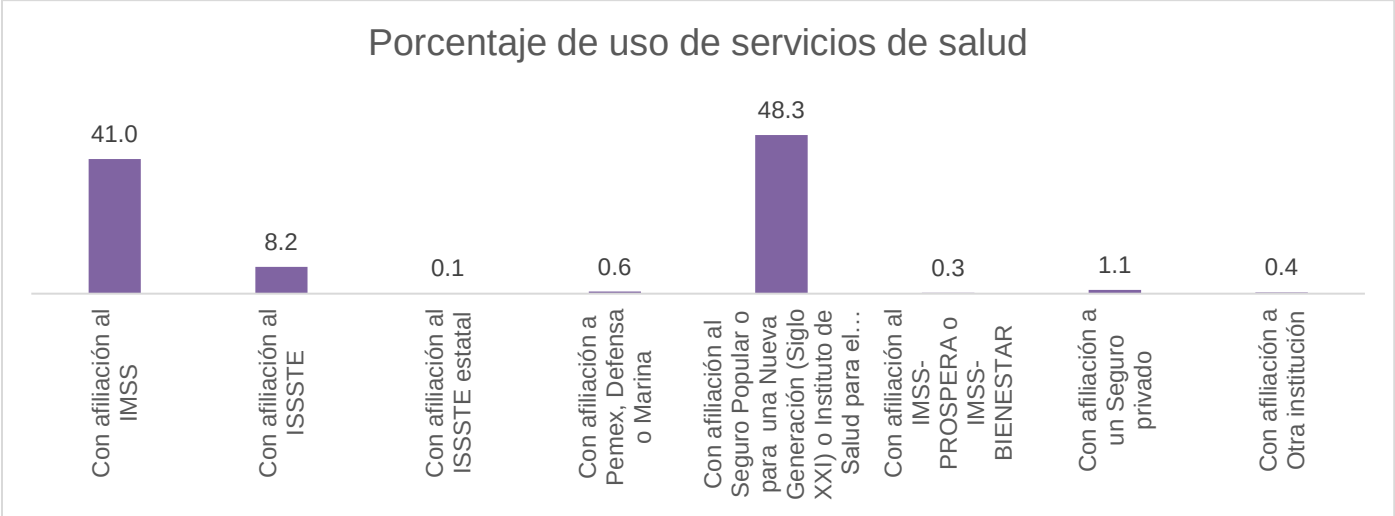
3.2.3 Cobertura en servicios de salud

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 el 70.6% de la población se encontraba afiliada a alguna institución de seguridad social.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Respecto a la institución en la cual se encuentra afiliada la población, el 41% se encuentra afiliada al IMSS, el 48.3% al Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) o Instituto de Salud para el Bienestar, el 8.2% al ISSSTE y el resto en otras instituciones.

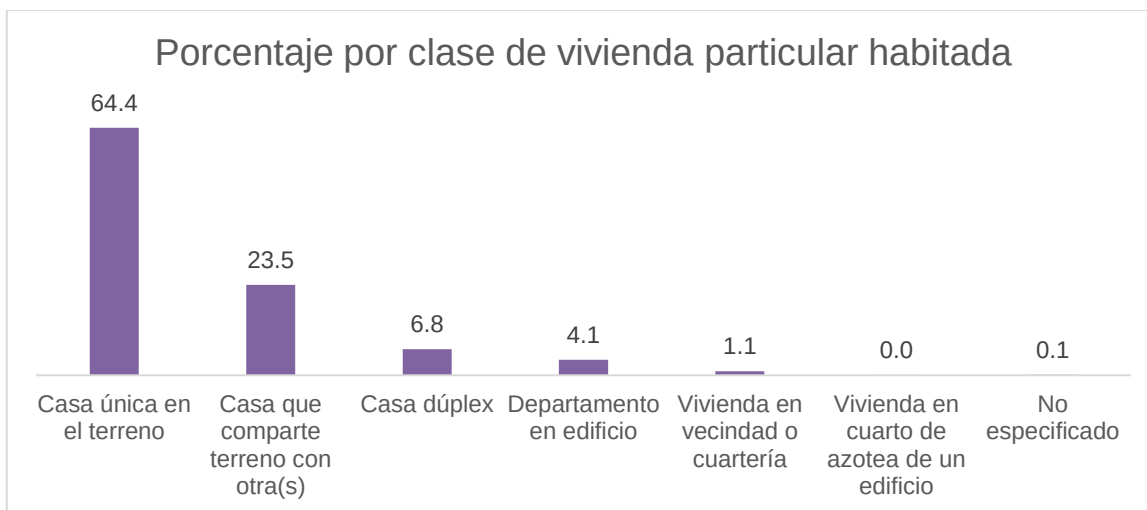


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaria Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

3.3 Vivienda

Por otra parte, para 2020 se registraron 34,631 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 3.52 personas. Cabe mencionar que el municipio de Temixco tiene 6.2 % de las viviendas particulares del estado de Morelos.

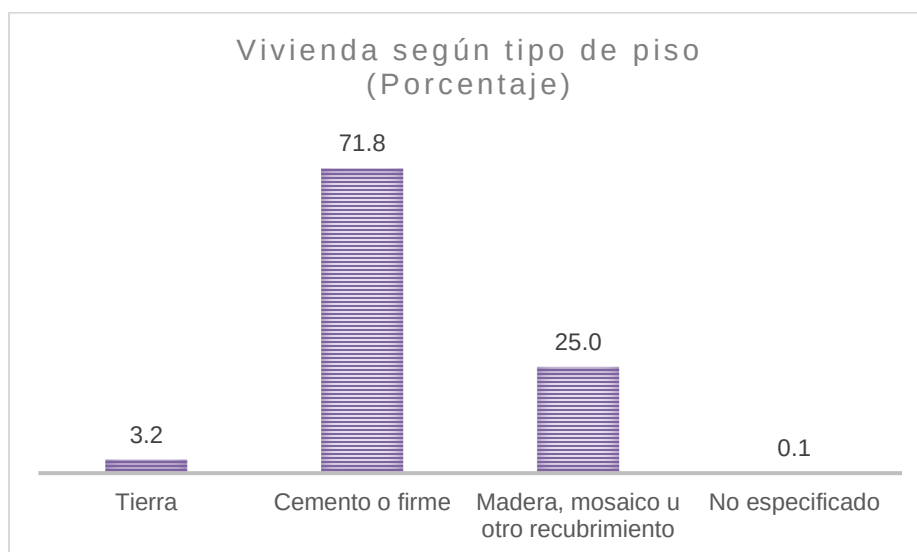
Las viviendas particulares se clasifican en: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s), casa dúplex, departamento en edificio, vivienda en vecindad o cuartería y vivienda en cuarto de azotea de un edificio. De acuerdo a esta clasificación, 64.4% son casa única en el terreno, 23.5% casa que comparte terreno con otra(s), 4.1 % en departamento en edificio. La mayor parte de las viviendas particulares son casas.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 99.5% cuenta con energía eléctrica, 97.5% con disponibilidad de agua, 99.2% disponen de excusado y 98.9% con drenaje.

Por otra parte, sólo 3.2% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que 96.8% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa Información Estratégica /Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

4. Pobreza y carencias sociales

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2018 a nivel estatal el 50.8% se encuentra en situación de pobreza, sólo el 7.4 % está en pobreza extrema

Indicadores	Porcentaje					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Pobreza						
Población en situación de pobreza	48.8	43.2	45.5	52.3	49.5	50.8
Población en situación de pobreza moderada	40.1	36.3	39.1	44.4	43.6	43.4
Población en situación de pobreza extrema	8.7	6.9	6.3	7.9	5.9	7.4
Población vulnerable por carencias sociales	34.1	33.6	32.0	25.7	24.4	29.4

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

El 29.4 % de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Indicadores de carencia social	Porcentaje					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población vulnerable por carencias sociales	34.1	33.6	32.0	25.7	24.4	29.4
Rezago educativo	21.6	19.3	19.2	16.6	16.4	16.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.9	22.3	16.6	15.0	16.8
Carencia por acceso a la seguridad social	72.3	64.6	64.4	66.2	62.1	66.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	15.8	15.7	14.8	13.4	10.9	11.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.8	20.6	18.6	24.6	17.0	19.9
Carencia por acceso a la alimentación	25.0	22.0	30.7	26.9	19.5	24.6

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

A nivel municipal los datos más recientes son correspondientes al año 2020 en base al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Indicadores	Porcentaje		
	2010	2015	2020
Pobreza			
Población en situación de pobreza	51.8	58.2	61.5
Población en situación de pobreza moderada	44.5	46.7	48.4
Población en situación de pobreza extrema	7.3	11.5	13.2
Población vulnerable por carencias sociales	32.2	22.4	19.8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

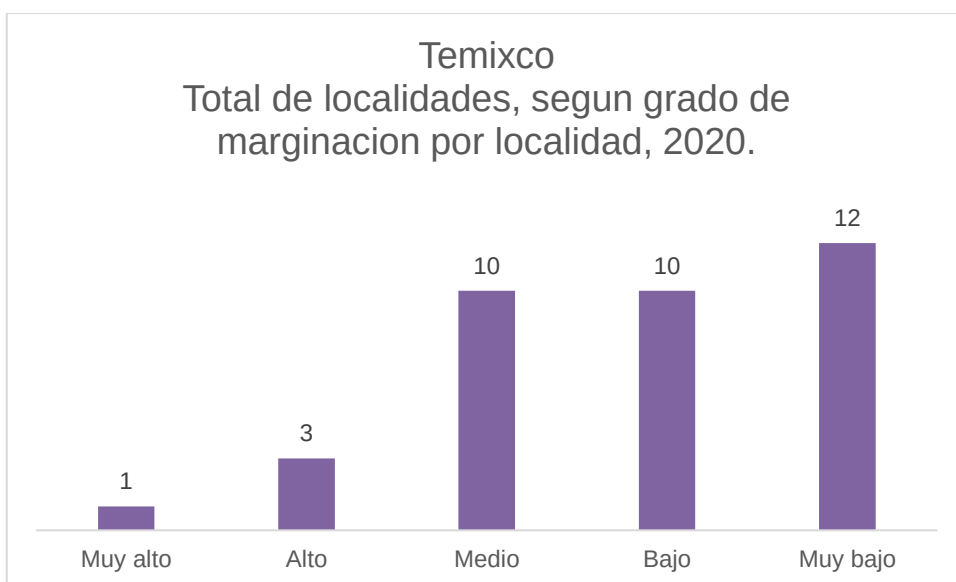
Indicadores de carencia social	Porcentaje		
	2010	2015	2020
Población vulnerable por carencias sociales	32.2	22.4	19.8
Rezago educativo	23.8	20.5	17.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	35.0	15.9	38.7
Carencia por acceso a la seguridad social	73.6	65.9	65.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	18.1	14.4	9.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	17.3	19.4	17.8
Carencia por acceso a la alimentación	23.2	34.3	27.7

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

5. Índice de Marginación

Para 2020 en base a los datos reportados por el Consejo Nacional de Población quien es el órgano facultado para emitir los resultados referentes al índice de marginación, el municipio de Temixco tiene un índice de marginación de 57.63 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Muy bajo. A nivel estatal, Temixco ocupa el lugar 31 con referencia a este índice y el 2,090 a nivel nacional.

Para 2020 existen 36 localidades en el municipio de Temixco.

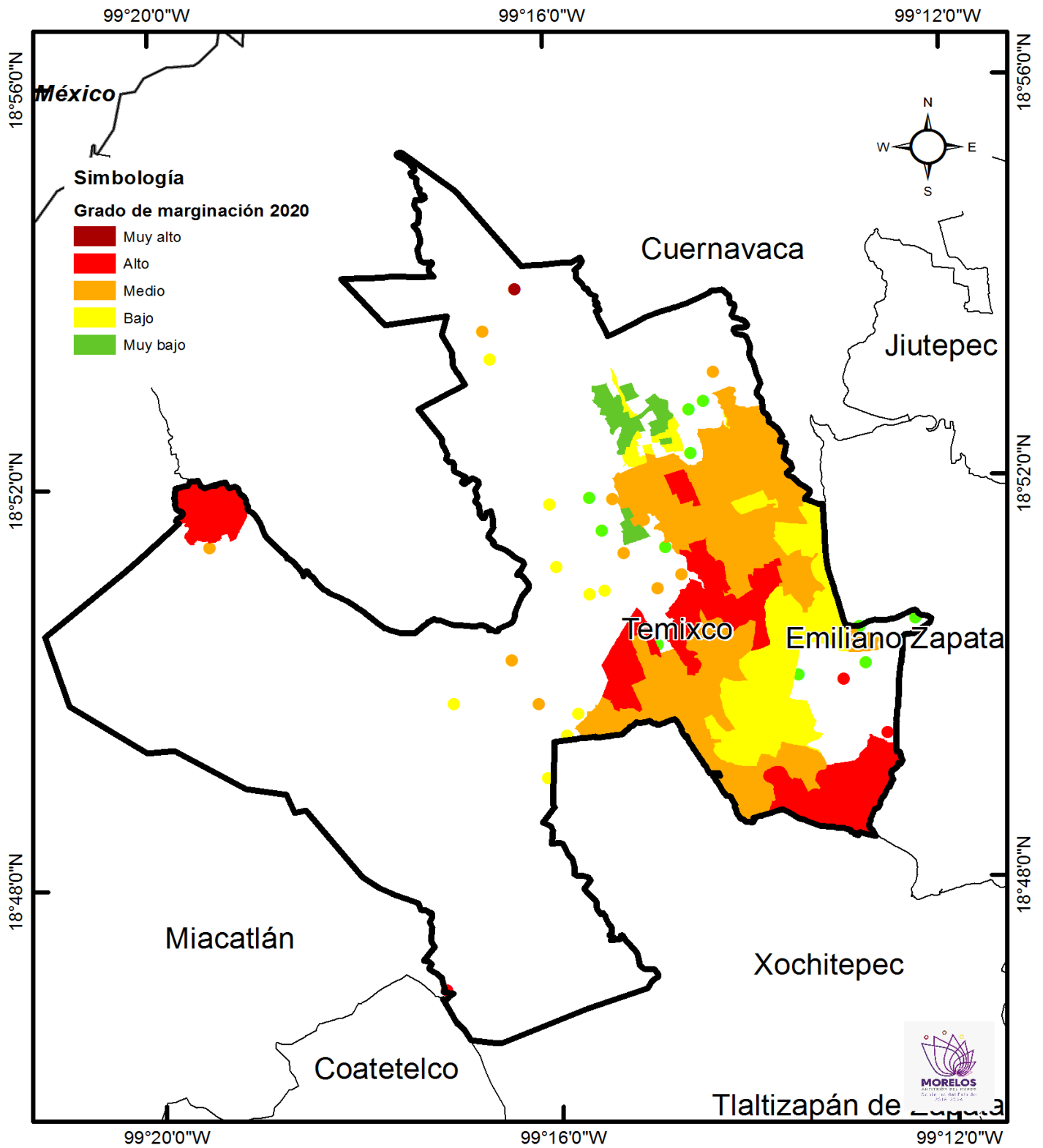


Fuente: Índices de marginación 2020/ Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Nombre de la localidad	Índice de marginación a nivel localidad, 2020	Grado de marginación a nivel localidad, 2020	Índice de marginación normalizado a nivel localidad, 2020
Lomas de Mejía	14.2968289	Muy alto	0.54606741
Campo Santa Cruz (La Joya)	15.7789813	Alto	0.60267822
Campo las Martinicas (Las Higueras)	18.2181114		0.6958408
Santa Cruz Milpillas	18.2199385		0.69591059
Colonia el Ajonjolinar	18.8352308		0.71941168
Lomas de Santa Clara	19.4908766	Medio	0.74445407
Campo de Piedras Agujeradas	19.6306807		0.74979389
Loma del Ahujote (Barrales)	19.69056		0.75208098
Unidad Piscícola Joya Palomares	20.1085095		0.76804456
Lomas de San Felipe	20.2189132		0.77226143
Los Lechones	20.6168881		0.78746209
Barranca Colorada	20.9211327		0.79908271
Asociación de Colonos de Tepeyac	20.9250896		0.79923384
Cuatepec	21.0343761		0.80340804
Cuatepec	21.3944286		0.81716024
Colonia Santa Úrsula	21.6053324		0.82521572
San Agustín Tetlama	21.9136359		0.83699137
Colonia las Águilas de los Tehuixtles	21.977798	Bajo	0.83944204
Colonia Aeropuerto 5ta. Sección los Pinos	21.992797		0.84001493
Solidaridad	22.0073693		0.84057152
Colonia la Parota	22.1968947		0.84781044
Eterna Primavera	22.3570162		0.85392628
Colonia Aeropuerto (Campo los Lechosos)	22.4248529		0.8565173
Benito Juárez (La Monera)	22.9326642		0.87591316
Ampliación Lázaro Cárdenas	23.0967042		0.88217866
Ampliación de los Amates	23.1772567		0.88525537
Colonia Aquiles Serdán	23.4071717		0.89403697
El Cornejal	23.5448477		0.89929551
La Loma	23.5879645		0.90094235
Temixco	23.8778322		0.91201385
Rancho de Julio Vega	24.2659338		0.92683739
Campo el Rayo (Acatlipa)	24.4574659		0.93415296
Campo Sotelo	24.6922475		0.94312044
Colonia Miguel Hidalgo	25.0196456	Muy bajo	0.95562542
Punta Verde	25.0242434		0.95580103
Colinas de Altar	25.2242815		0.96344148

Fuente: Índices de marginación 2020/ Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

MAPA 5. Índice de Marginación



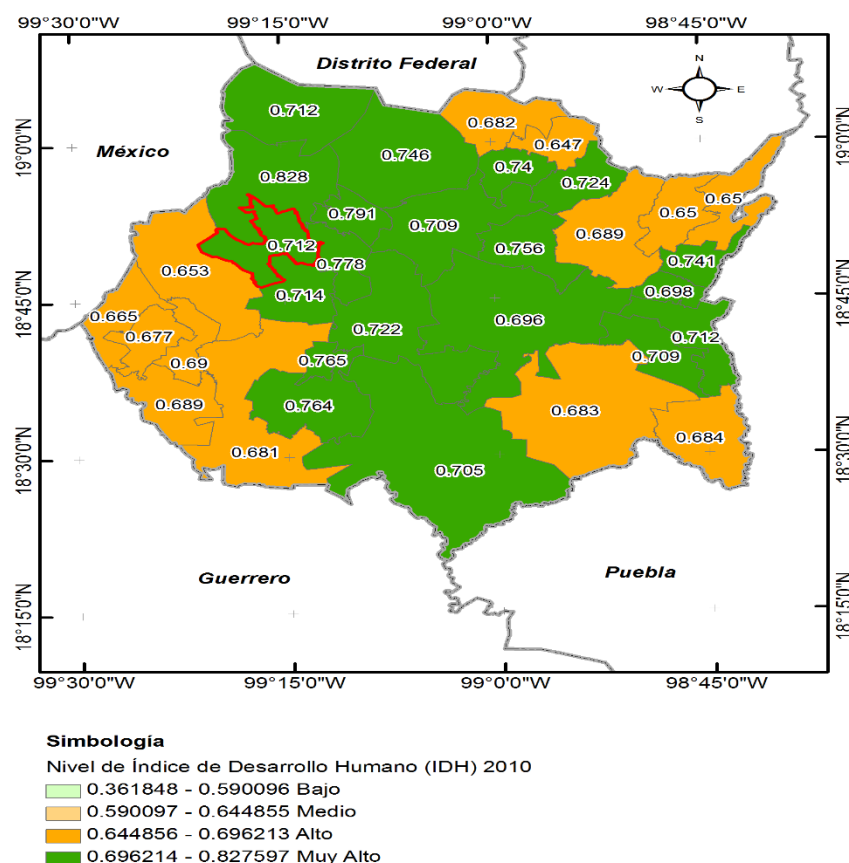
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con datos de Índices de Marginación 2020, del Consejo Nacional de Población.

6. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Temixco presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.712.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 7.367 en años promedio de escolaridad, 11.685 en años esperados de escolarización, 10984.506 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 12.665 tasa de mortalidad infantil, 0.618 índice de educación, 0.673 índice de ingreso y 0.868 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



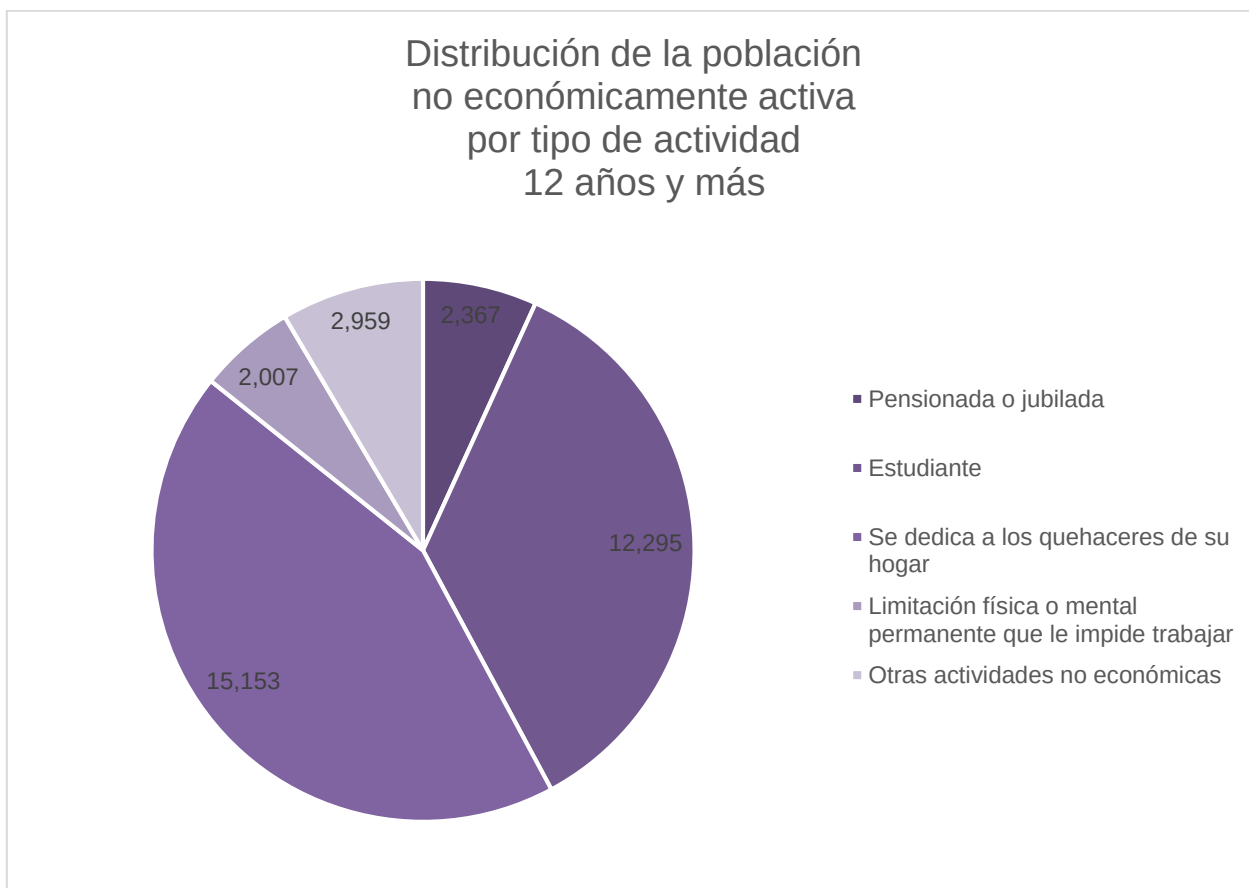
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa, se considera a las personas en edad de trabajar que tuvieron vínculo con la actividad económica o que buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

En Temixco la población económicamente activa asciende a 63,365 personas que representa un 64% de la población de 12 años y más, distribuida en 27,397 población femenina que representa 43% y 35,968 población masculina que representa 57% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2019, publicados por el INEGI, en el municipio hay 5,235 unidades económicas, que representan 5% del total en el estado.

Descripción	Total
Unidades económicas (UE)	5,235
Personal ocupado (PO)	14,817
Remuneraciones (REM)	486.749
Producción bruta total (PBT)	3122.997
Activos fijos (AF)	1475.366

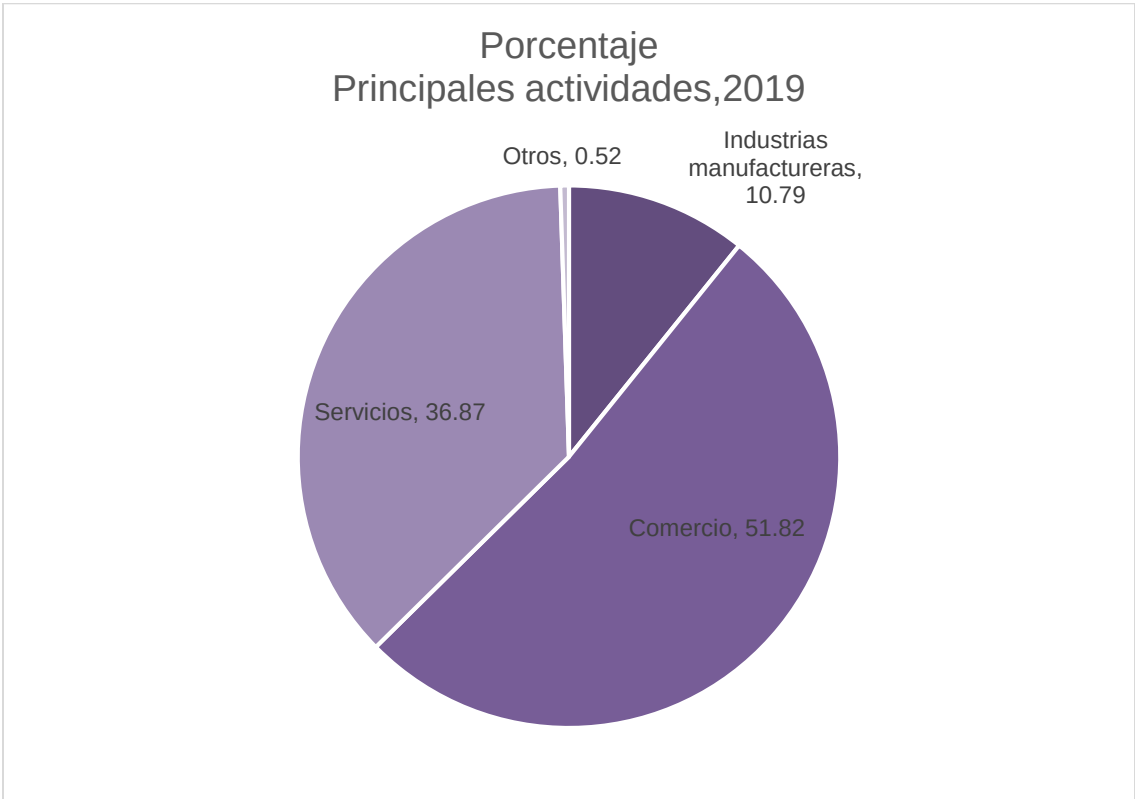
Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

El municipio ocupa el lugar 5, aportando 5% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Actividades económicas, 2019.	
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	4
Minería.	3
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final.	4
Construcción.	5
Industrias manufactureras.	565
Comercio.	2,713
Transportes, correos y almacenamiento.	9
Información en medios masivos.	2
Servicios.	1,930
Total	5,235

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

Las tres principales actividades que destacan son servicios 36.87 %, comercio 51.82%, industrias y manufactura 10.79% y el resto 0.52%.



Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

En el municipio se ubican 2,713 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 6,114 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	2,713	Unidades
Personal ocupado	6,114	Personas
Remuneraciones	134,900	Mil pesos
Producción bruta total	1,546,151	Mil pesos
Activos fijos	616,882	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad	2	Personas
Remuneraciones por persona	68	Mil pesos
Producción bruta total por	570	Mil pesos

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

En cuanto a la actividad de servicios hay 5,827 personas que se dedican a prestar servicios, con un total de 1,930 unidades económicas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	1930	Unidades
Personal ocupado	5,827	Personas
Remuneraciones	190,575	Mil pesos
Producción bruta total	902,922	Mil pesos
Activos fijos	593,782	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	70	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	468	Mil pesos

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

Respecto a la actividad de manufacturas hay 565 unidades económicas con 2,466 personas ocupadas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	565	Unidades
Personal ocupado	2,466	Personas
Remuneraciones	138,095	Mil pesos
Producción bruta total	555,720	Mil pesos
Activos fijos	144,698	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	4	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	89	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	984	Mil pesos

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).INEGI

8. Educación

En el municipio se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación. Los siguientes datos son proporcionados por el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

NIVEL	TOTAL ALUMNOS	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL DOCENTES	ESCUELAS	ABSORCIÓN
INICIAL	129	62	67	42	15	
PREESCOLAR	3297	1643	1654	241	67	
PRIMARIA	12870	6382	6488	702	67	109.6
SECUNDARIA	5768	2858	2910	408	29	93.73

Fuente: Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos

9. Etnicidad

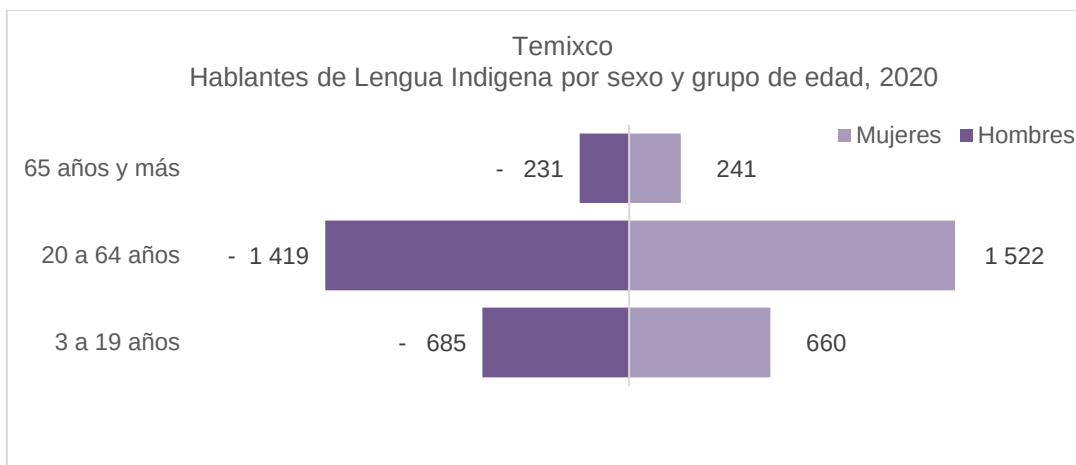
En Morelos de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, hay 38,110 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena. Lo que representa el 2% de la población total de la entidad.

Las lenguas indígenas más habladas en esta entidad son:

Lengua indígena	Número de hablantes 2010	Número de hablantes 2020
Náhuatl	19 509	24,617
Mixteco	5 517	7,230
Tlapaneco	1 531	2,467
Zapoteco	608	722

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Temixco tiene 4,758 personas hablantes de lengua indígena lo que representa el 4.06% del total de la población del municipio de Temixco.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

HABLANTES DE LENGUA INDIGENA				NO HABLANTES DEN LENGUA INDIGENA		
	%	Total			%	Total
Total	4.1	4 758		Total	95.9	112 455
Hombres	2.0	2,335		Hombres	46.1	54,121
Mujeres	2.1	2,423		Mujeres	49.7	58,334

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

10. Población que se autorreconoce afromexicana o afrodescendiente

En Morelos hay 38,331 personas que se autorreconoce afromexicana o afrodescendiente, representando el 1.9% de la población, de los cuales el 47.2% son hombres y el 50.7% son mujeres.

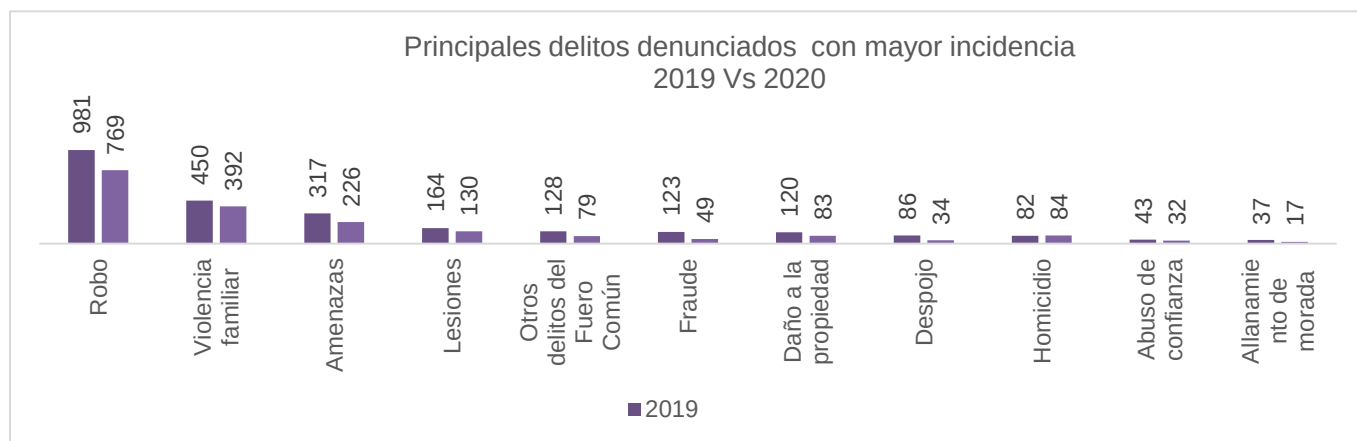
Respecto al municipio de Temixco del total de su población el 1.9% (2,311 personas) se considera afrodescendiente, teniendo mayor representatividad las mujeres con 1.0%.

POBLACIÓN QUE SE RECONOCE AFRODESCENDIENTE				POBLACIÓN QUE NO SE RECONOCE AFRODESCENDIENTE		
Temixco	%	Total		Temixco	%	Total
Total	1.9	2,311		Total	98.0	119 819
Hombres	0.9	1,137		Hombres	47.3	57,784
Mujeres	1.0	1,174		Mujeres	50.7	62,035

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

11. Seguridad

En 2020 se denunciaron 2,078 delitos, respecto a 2019 hubo un decrecimiento de 23.52%.



Fuente: Incidencia Delictiva del Fuero Común Municipal, Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Otros delitos denunciados:	2019	2020
Abuso sexual	34	35
Violación simple	26	25
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	20	33
Otros delitos contra la familia	17	16
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	15	9
Extorsión	13	9
Falsificación	11	5
Otros delitos contra el patrimonio	9	11
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	8	5
Narcomenudeo	8	10
Delitos cometidos por servidores públicos	6	6
Secuestro	5	2
Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	4	4
Acoso sexual	3	1
Hostigamiento sexual	2	3
Contra el medio ambiente	1	0
Corrupción de menores	1	2
Falsedad	1	0
Feminicidio	1	2
Otros delitos contra la sociedad	1	0
Rapto	0	1
Violación equiparada	0	4

Elaboración:

Secretaría de Hacienda

Unidad de Planeación

**Dirección General de Planeación Participativa
e Información Estratégica y**

Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población

L.C. José Gerardo López Huérfino

Secretario de Hacienda

L.C. Enrique Antonio Núñez Rosas

Titular de la Unidad de Planeación

Lic. Juan José Herrasti Real

Director General de Planeación Participativa
e Información Estratégica y Secretario Técnico del
Consejo Estatal de Población

juan.herrasti@morelos.gob.mx

Teléfonos: 777 318 90 72 y 777 310 02 52



MORELOS

PODER EJECUTIVO